

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

ACTA 6 DE 2010

DIA: 11 DE MARZO DE 2010
HORA: 9:00 A.M. A 12:00 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

ASISTENTES

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Carlos Iván Correa Valencia, Representante Directores de Programa modalidad Presencial
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Cierre convocatoria Comisión de Estudios docentes de planta de la Facultad:
Fecha de apertura: Febrero 18 de 2010
Fecha de cierre: Marzo 10 de 2010
Hoja de vida: Profesor Edwin Tarapuez Chamorro, para realizar doctorado en Ciencias Económicas (Ciencias Empresariales, Administración), con la Universidad Nacional de Córdoba Argentina
3. Convocatoria para dos auxiliares de investigación para el proyecto 485 “Responsabilidad social y legal en las organizaciones privadas del Departamento del Quindío”
Investigador principal: Ana Gladys Torres
Hojas de vida de: Leidy Marian Ramírez Serna y Nury Alexandra Burbano Córdoba
4. Convocatoria para tres auxiliares de investigación para el proyecto 495 “Diagnóstico sobre los precios en alojamientos rurales del Departamento del Quindío”
Investigador principal: Maribeth Arrubla Franco
Hojas de vida de: Johan Hernán Ossa Torres y Juan José Rodríguez Muneton y Yudy Marcela Molina Rojas
5. M.G 4560 del 1/03/2010 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública. Informa sobre los resultados del proceso de convocatoria para seleccionar los estudiantes a desempeñarse como Auxiliares de Docencia. Anexa la relación de las áreas y
6. M.G 4558 del 1/03/2010 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública. Emite concepto favorable para continuar el trámite ante el Consejo de Facultad y el Comité de Investigaciones la

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

solicitud del Director del grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada Categoría A Colciencias, donde solicita la aprobación para adscribir a los jóvenes grupo 1, que vienen trabajando en el grupo de investigación en Contaduría Internacional Comparada

7. M.G 4557 del 1/03/2010 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública. Emite concepto favorable para continuar el trámite ante el Consejo de Facultad y el Comité de Investigaciones la solicitud del Director del grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada Categoría A, solicita la aprobación para adscribir a los jóvenes grupo 2 , según documento adjunto

8. Oficios del Profesor Carlos Alberto Montes:
Rad. 2559: Copia dirigida al Presidente del Consejo Curricular: Solicita aprobar la inscripción como jóvenes investigadores: Dayan Fanery Valencia Orobio y Anny Elisa Socarras Nieves.

Oficio Rad. 2558: relaciona los estudiantes seleccionados para asistir al Congreso de estudiantes: Mónica Zulay Londoño Pino, Paola Andrea Murcia y Luis Alejandro Cardona

Oficio Rad 2557. Copia dirigida a Carlos Iván Correa Valencia. Solicita sea nombrado como suplente de él ante el Consejo Curricular al Profesor Carlos Evelio López

9. Oficio Rad. 5293 Derecho de petición de Claudia Constanza Cabal Cruz, solicita se informe sobre el porqué en la labor académica de este periodo no se da cumplimiento al artículo 17 del Acuerdo 014 del 24 de julio de 2006, con respecto a la labor académica del Profesor James Ramírez Lozano.

10. M.G 5265 del 8/03/2010, de la Directora de la Biblioteca, remite propuesta económica del Noticiero Oficial con el fin de ser analizada

11. Oficio Rad. 2853 de la Profesora Luz Libia Jiménez Pérez, emite concepto del artículo Análisis de los Costos dentro de la Estructura Operativa en las Organizaciones Privadas en el Departamento del Quindío, de la Profesora Gloria Patricia Botero.

12. Oficio Rad. 2622 del Profesor Carlos Alberto Rivera. Solicita se considere la recategorización en el escalafón docente, anexa la elaboración del documento Plan anual Mensualizado de caja (PAC) Normativa y Generalidades para su elaboración. Incluye certificaciones

13. Germán Barco López, anexa plan de estudios del módulo del diplomado Pedagogía y Didáctica

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

14. Oferta académica de los Programas de la Facultad

15. Derecho de petición de los estudiantes Esteban Tomas Romo y Luis Fernando Arcos. Solicitan se les autorice graduarse, informan que culminaron todas las materias en el año 1996. Se solicito a la Directora del Programa de Administración Financiera, analizar el caso de los estudiantes.

16. M.G 4559 del Presidente del Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, Emite concepto de homologación de Deporte Formativo por Tenis de Campo, del estudiante Edwar Andrés López Grajales.

17. M.G 4358 de la Directora del Programa de Administración de Negocios, da respuesta al M.G 2981 con respecto a las fechas para las tutorías de los diferentes creads con motivo de las elecciones del 14 de marzo de 2010.

18. Informe sobre las novedades de docentes del Programa de Administración de Negocios.

19. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicita el Consejo de Facultad, incluir en el orden del día los siguientes puntos:

Punto 20: Modificación a la plaza docente de Economía

Punto 21: Segundos puestos de las plazas de las Convocatorias Anteriores

Se aprueba el orden del día con las modificaciones propuestas

2. CIERRE CONVOCATORIA COMISIÓN DE ESTUDIOS DOCENTES DE PLANTA DE LA FACULTAD:

A continuación la Decana, informa lo pertinente a la Convocatoria para Comisiones de Estudio, la cual se publicó, así:

Fecha de apertura: Febrero 18 de 2010

Fecha de cierre: Marzo 10 de 2010

Menciona la Presidenta del Consejo, que solamente el Profesor Edwin Tarapuez Chamorro se postuló, para realizar estudios de doctorado en Ciencias Económicas (Ciencias Empresariales, Administración), con la Universidad Nacional de Córdoba

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Argentina. Informa el Profesor Tarapuez que no dispone de ninguna ayuda económica o de beca por parte de la Universidad Córdoba.

Expresa la Decana, que dentro de los documentos que anexa el Profesor Tarapuez, hay uno de la Universidad de Córdoba, que es un certificado donde el docente Edwin es aceptado para hacer el doctorado.

Solicita el Consejo de Facultad, hacerle claridad al Profesor Edwin Tarapuez, que se le aprueba la comisión de estudios, la cual está sujeta a la normatividad del acuerdo 033 y los acuerdos que lo modifican. Aprueban remitir esta comisión al Consejo Académico y a la Vicerrectoría Académica para que continúe los trámites.

3. CONVOCATORIA PARA DOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO 485 “RESPONSABILIDAD SOCIAL Y LEGAL EN LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO”

Investigador principal: Ana Gladys Torres

Comenta la Decana que a solicitud de la Vicerrectoría de Investigaciones M.G 4449, se dio apertura a la convocatoria para auxiliares de investigación para el proyecto 485 de la Profesora Ana Gladys Torres, para lo cual se presentaron las hojas de vida de las estudiantes: Leidy Marian Ramírez Serna y Nury Alexandra Burbano Córdoba. Los perfiles de los auxiliares los enviaron de la Vicerrectoría de Investigaciones.

SE APRUEBAN las hojas de vida de las estudiantes.

4. CONVOCATORIA PARA TRES AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROYECTO 495 “DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PRECIOS EN ALOJAMIENTOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO”

La Decana comenta que a través del M.G No. 5342 la Vicerrectora de Investigaciones solicitó dar apertura a convocatoria para auxiliares de investigación para el proyecto 495 de la profesora Maribeth Arrubla Franco

Se recibieron las hojas de vida de: Johan Hernán Ossa Torres y Juan José Rodríguez Muneton y Yudy Marcela Molina Rojas. Los perfiles para la convocatoria los envió la Vicerrectoría de investigaciones.

APRUEBA el Consejo de Facultad, las hojas de vida de los alumnos relacionados anteriormente.

5. M.G 4560 DEL 1/03/2010 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA. INFORMA SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR LOS ESTUDIANTES A DESEMPEÑARSE COMO AUXILIARES DE DOCENCIA Y ADMINISTRATIVOS, ASIGNÓ LAS HORAS A DESEMPEÑAR POR CADA UNO DE ELLOS. ANEXA LA RELACIÓN DE LAS ÁREAS

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Hace lectura la Decana, del memo en referencia. Anexa el Director James Ramírez Lozano, la relación de los estudiantes que fueron seleccionados en la convocatoria que se abrió para esta actividad por parte del Programa, además del Profesor que estará a cargo de ellos, así

Nombre	Cédula	Prom.	No horas Seme stre	Responsable
LAURA ALEJANDRA DUQUE TORO	1.094.911.957	4.53	80	LUCERO SERRATO OBREGON
JULIO CESAR CASTAÑO VELASQUEZ	1.094.906.705	4.75	80	LINA MARCELA SANCHEZ VELASQUEZ
LEIDY JOHANNA HERNANDEZ MIRA	1.094.889.587	4.12	80	DORA CECILIA SUAREZ
YESSICA LEANDRA ORREGO PANCHE	1.094.889.760	4.33	80	MARIA CONSTANZA DIAZ
ABRAHAM FELIPE GALLEGO JIMENEZ	1.097.391.487	4.02	80	LUZ MERY SANCHEZ y MARIA CONSTANZA DIAZ
MONICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS	1.115.185.129	4.62	80	EDILBERTO MARTINEZ y DEICY ARANGO MEDINA
CESAR AUGUSTO BONILLA OCAMPO	7.563.432	4.08	80	MARIA CONSTANZA DIAZ y DEICY ARANGO MEDINA
MONICA SULAY LONDOÑO PINO	1.097.032.733	4.42	80	CARLOS ARTURO QUINTERO y DARIO MIGUEL CALDERON
YULY ANDREA ALVAREZ CRISTANCHO	1.069.258.337	4.02	80	MARIA CONSTANZA DIAZ y GLORIA PATRICIA BOTERO
PAOLA ANDREA MURCIA RINCON	1.094.901.594	4.32	80	CARLOS ARTURO QUINTERO y MARIA PATRICIA GIRALDO
DIANA MARCELA GONGORA HERRERA	88081360515	3.76	80	DORA CECILIA SUAREZ
NATHALIA MARTINEZ MORENO	1.097.393.675	4.52	92	CONSTANZA LORETH FAJARDO
JORGE LUIS RODRIGUEZ PUERTA	1.097.721.175	4.25	80	EUTIMIO MEJIA SOTO
OSCAR DUVIER CASTRO MUÑOZ	80209538	4.34	80	CARLOS ALBERTO MONTES
LUIS ANGEL ARIAS OPSINA	1.094.884.998	4.4	80	LINA MARCELA SANCHEZ
BETSY POLLIANA GARCIA CARDONA	1.097.392.485	4.32	80	CARLOS ARTURO QUINTERO
JONATHAN ANDRES BAUTISTA	1.094.893.374	4.4	80	MARIBETH ARRUBLA FRANCO
LUIS HORACIO MUÑOZ QUICENO	1.097.032.909	4.3	80	MARIBETH ARRUBLA FRANCO
DARIO ALBERTO LORA LEON	9.772.473	4.4	80	MARIBETH ARRUBLA FRANCO
DAYAN FANERY VALENCIA OROBIO	1.094.903.012	4.2	150	LUCERO SERRATO OBREGON
CLAUDIA MARCELA MOLINA SOLANILLA	1.094.901.294	4.57	120	LINA MARCELA LOPEZ

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Anexa el Director James Ramírez Lozano, la disponibilidad presupuestal No. 614.

APRUEBA el Consejo de Facultad, la elaboración de la resolución correspondiente.

- 6. M.G 4558 DEL 1/03/2010 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA. EMITE CONCEPTO FAVORABLE PARA CONTINUAR EL TRÁMITE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD Y EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONTADURÍA INTERNACIONAL COMPARADA CATEGORÍA A COLCIENCIAS, DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN PARA ADSCRIBIR A LOS JÓVENES GRUPO 1, QUE VIENEN TRABAJANDO EN EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONTADURÍA INTERNACIONAL COMPARADA**

Se hace lectura a la solicitud.

Dice **Reynaldo Sierra** que ni la Vicerrectoría de Investigaciones ni el comité de investigaciones de la Facultad, tienen la potestad para inscribir a los estudiantes. Continúa diciendo el consejero, que jóvenes investigadores no es lo mismo que estudiantes investigadores; y es el líder del grupo quien debe solicitar la inscripción de los estudiantes.

Con respecto a la petición del Presidente del Consejo Curricular, a continuación APRUEBA el Consejo de Facultad, contestarle en los siguientes términos, y hacerle devolución de los documentos:

1. La inscripción de jóvenes investigadores se hace es ante Colciencias
2. Los alumnos relacionados (grupo 1 y grupo 2) corresponden a estudiantes investigadores y no a jóvenes investigadores.
3. El Profesor Carlos Alberto Montes Salazar, líder del grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, es quien solicita al Consejo Curricular la inscripción de los estudiantes.
4. En caso de que los alumnos requieran de una certificación, es el Consejo Curricular quien debe darla.
5. Dicha petición no requiere ser enviada a la Vicerrectoría de Investigaciones.

- 7. M.G 4557 DEL 1/03/2010 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA. EMITE CONCEPTO FAVORABLE PARA CONTINUAR EL TRÁMITE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD Y EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CONTADURÍA INTERNACIONAL COMPARADA CATEGORÍA A, SOLICITA LA APROBACIÓN PARA ADSCRIBIR A LOS JÓVENES GRUPO 2 , SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO**

Este punto es lo mismo de lo contemplado y aprobado en el punto anterior.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

8. OFICIOS DEL PROFESOR CARLOS ALBERTO MONTES:

RAD. 2559: COPIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR: SOLICITA APROBAR LA INSCRIPCIÓN COMO JÓVENES INVESTIGADORES: DAYAN FANERY VALENCIA OROBIO Y ANNY ELISA SOCARRAS NIEVES.

Esta petición ya se resolvió en los dos puntos anteriores.

8.1 Oficio Rad. 2558: relaciona los estudiantes seleccionados para asistir al Congreso de estudiantes que realizará la Universidad Santo Tomás en la ciudad de Bogotá: Mónica Zulay Londoño Pino, Paola Andrea Murcia y Luis Alejandro Cardona

Menciona la Decana, Fabiola Restrepo, que el Consejo de Facultad le escribió al Profesor Carlos Alberto Montes, informándole que se le autorizaba apoyo económico para que dos de los estudiantes que colaboran con él en el proyecto de investigación sobre la ley 1314, sin embargo él le solicitó al Rector el apoyo financiero para que también pudiera asistir a este evento otro alumno. El Rector remitió esta solicitud para que se aprobara a través de la Decanatura.

Analizada la situación, APRUEBA por unanimidad el Consejo de Facultad, que se dé apoyo económico para los tres estudiantes Mónica Zulay Londoño Pino, Paola Andrea Murcia y Luis Alejandro Cardona.

8.2 Oficio Rad 2557. Copia dirigida a Carlos Iván Correa Valencia. Solicita sea nombrado como suplente de él ante el Consejo Curricular al Profesor Carlos Evelio López

Al respecto comenta el Consejo de Facultad que los miembros del Consejo Curricular no tienen suplencia. El Presidente del Consejo Curricular le aclaró al Profesor Montes en la sesión del día 10 de marzo de 2010.

9. OFICIO RAD. 5293 DERECHO DE PETICIÓN DE CLAUDIA CONSTANZA CABAL CRUZ, SOLICITA SE INFORME SOBRE EL PORQUÉ EN LA LABOR ACADÉMICA DE ESTE PERIODO NO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL ACUERDO 014 DEL 24 DE JULIO DE 2006, CON RESPECTO A LA LABOR ACADÉMICA DEL PROFESOR JAMES RAMÍREZ LOZANO.

Franklin, al respecto dice que el Director del Programa tiene que saber cuántos estudiantes tiene en su jornada.

Reynaldo, expresa que hay que averiguar en qué acta del Consejo Curricular se avaló la labor académica del profesor James Ramírez e informarle además que el Director James tiene descarga por ser el director del Programa, es el presidente del Consejo Nacional de Contaduría capítulo Quindío, tiene proyecto de investigación y otras actividades afines a su gestión como directivo.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Carlos Iván, expone que el Director del Programa propone la agenda de los docentes, el Consejo Curricular le da el visto bueno y la envía al Consejo de Facultad, además ratifica lo que dice Reynaldo que el Profesor James Ramírez es investigador y tiene un reconocimiento en horas.

Continúa diciendo Carlos Iván que la Docente Claudia Constanza es miembro del Consejo Curricular, y es bueno que estén preocupados por favorecer a nuestra universidad. La labor académica se avaló en el mes de diciembre y a esa época es muy difícil conocer si en el primer semestre de 2010 iban a haber más de 500 estudiantes. El Preregistro es un apoyo..

De acuerdo a lo esbozado por los consejeros, aprueba por unanimidad el Consejo de Facultad, contestarle a la Profesora Cabal, que el Consejo de Facultad avaló la labor académica de acuerdo al concepto emitido por el Consejo Curricular del cual ella es miembro.

Estela, menciona que la labor académica debe estar muy acorde con el Acuerdo 014

Reynaldo, solicita al Consejo, realizar una reunión de carácter obligatorio para los docentes de planta y docentes ocasionales del Programa de Contaduría Pública, para conocer de parte de ellos las dificultades o diferencias que existen.

Helber, dice que está de acuerdo con Reynaldo, de hacer la reunión para que cada docente hable sobre los conflictos.

Estela, dice que estos problemas están también llegando al programa que ella dirige.

APRUEBA el Consejo de Facultad por unanimidad, la propuesta de Reynaldo Sierra de realizar la reunión el día Martes 16 de 2010 de 9:00 a.m a 1:00 p.m.

También aprueba por unanimidad el Consejo de Facultad, contestarle en los siguientes términos a la Profesora Cabal Cruz:

Que el Consejo de Facultad avaló la labor académica para el primer periodo académico de 2010, de acuerdo al previo concepto favorable emitido por el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública, consejo del cual ella hace parte.

10.M.G 5265 DEL 8/03/2010, DE LA DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA, REMITE PROPUESTA ECONÓMICA DEL NOTICIERO OFICIAL CON EL FIN DE SER ANALIZADA

Analizada esta propuesta por el Consejo, dicen que es muy importante para la Facultad. Solicitar a la Vicerrectoría Administrativa la posibilidad de adquirirla.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

11. OFICIO RAD. 2853 DE LA PROFESORA LUZ LIBIA JIMÉNEZ PÉREZ, EMITE CONCEPTO DEL ARTÍCULO ANÁLISIS DE LOS COSTOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA EN LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, DE LA PROFESORA GLORIA PATRICIA BOTERO.

Se da lectura al oficio. La Profesora Luz Libia Jiménez Pérez emite concepto de aprobado del artículo ANALISIS DE LOS COSTOS DENTRO DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA EN LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO. Posteriormente se estudian los documentos adjuntados por la Profesora Jiménez y se verifica que están de acuerdo con el artículo cuarto del Acuerdo No. 0002 del 18 de febrero de 2000 del Consejo Superior, por lo tanto el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el cambio de categoría de la Docente Botero, para pasar de docente asistente a Asociado.

12. OFICIO RAD. 2622 DEL PROFESOR CARLOS ALBERTO RIVERA. SOLICITA SE CONSIDERE LA RECATEGORIZACIÓN EN EL ESCALAFÓN DOCENTE, ANEXA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO PLAN ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) NORMATIVA Y GENERALIDADES PARA SU ELABORACIÓN. INCLUYE CERTIFICACIONES

Observada la propuesta, se verifica que se ajusta a lo dispuesto en el Acuerdo 010 del 4 de marzo de 1996. Aprueba el Consejo de Facultad por unanimidad, enviarlo para que sea evaluado por el Profesor Ramiro Parra.

13. GERMÁN BARCO LÓPEZ, ANEXA PLAN DE ESTUDIOS DEL MÓDULO DEL DIPLOMADO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Esboza la Decana, que estos documentos se le solicitaron al Profesor Barco, con el fin de ser enviados a la Facultad de Educación para ser homologados por el curso de inducción a la docencia.

Solicita el Consejo de Facultad hacer un pronunciamiento al Consejo Académico de modificar equivalencia automática de la especialización en docencia, de los diplomados, y maestrías realizadas en esta área, con el curso en docencia que actualmente no tiene otra opción; se considera que no es lógico que un curso de unas horas, valga más que un diplomado, especialización, o maestría.. APROBADO por parte del Consejo de Facultad realizar este comunicado al Académico.

14. OFERTA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Fabiola Restrepo, Decana, informa a los miembros del Consejo que la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico, solicitó remitir los programas académicos que se ofertarán por parte de esta Facultad para el segundo periodo de 2010. Comunica se le solicito por correo electrónico a los directores y con base en lo que ellos contestaron los programas a ofertar son:

- Programa de Contaduría Pública, jornada diurna y nocturna
- Programa de Administración de Negocios con énfasis en Negocios Internacionales o Turismo:
 - o Modalidad presencial, jornada diurna
 - o Modalidad a distancia en los Creads:
Armenia, Pereira-sábados, Pereira-domingos, Buenaventura, Ceres Quimbaya, Buga y Villamaría
- Programa de Tecnología en Gestión Financiera
 - o Modalidad a distancia en los Creads:
Armenia, Pereira-sábados, Pereira-domingos, Buga, Ceres Quimbaya, Buenaventura, Candelaria y Villamaría
- Programa de Administración Financiera
 - o Modalidad a distancia en los Creads:
Armenia, Pereira-sábados, Pereira-domingos, Buga, Buenaventura, Candelaria, Villamaría
- Programa de Economía
 - o Modalidad presencial

15.DERECHO DE PETICIÓN DE LOS ESTUDIANTES ESTEBAN TOMAS ROMO Y LUIS FERNANDO ARCOS. SOLICITAN SE LES AUTORICE GRADUARSE, INFORMAN QUE CULMINARON TODAS LAS MATERIAS EN EL AÑO 1996. SE SOLICITO A LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, ANALIZAR EL CASO DE LOS GESTUDIANTES.

Manifiesta la Decana que son estudiantes del Programa de Administración Financiera, por lo tanto esta petición se remitió a la Directora de este programa para que ella analizara el caso y les diera la respuesta pertinente.

La Directora del Programa de Administración Financiera, presenta a los miembros del Consejo de Facultad, un borrador de la respuesta que se les dará a los alumnos Romo Acosta y Arcos Bolaños. La Directora les responderá que ellos se pueden graduar y que deben iniciar con los trámites de solicitud de paz y salvos académicos y financieros dentro de las fechas correspondientes

16.M.G 4559 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, EMITE CONCEPTO DE

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

HOMOLOGACIÓN DE DEPORTE FORMATIVO POR TENIS DE CAMPO, DEL ESTUDIANTE EDWAR ANDRÉS LÓPEZ GRAJALES.

A la luz de esta respuesta el Concejo de Facultad no homologa, explicar con qué criterios el programa de educación física si pone la nota a una materia que no está registrada. Este consejo no homologa sino el consejo curricular son funciones de ese consejo. Solicitamos si es homologable o no.

17.M.G 4358 DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, DA RESPUESTA AL M.G 2981 CON RESPECTO A LAS FECHAS PARA LAS TUTORÍAS DE LOS DIFERENTES CREADS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES DEL 14 DE MARZO DE 2010.

El consejo se da por enterado.

18.INFORME SOBRE LAS NOVEDADES DE DOCENTES DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

- *Reporte de Novedades Catedráticos:*
 - José Santos Hernández. Aumento de horas por renuncia de Humberto Meneses
 - Martha Cecilia Montes. Aumento de horas por la no asignación de docente en servicio
 - Fabio Osorio Montoya. Aumento de horas por la no asignación de docente en servicio. Cambio de grupo de Pereira para Armenia.
 - Fernando Ocampo Rivera. Aumento de grupo por disminución de la docente Beatriz Guzman.
 - Arcesio Ocampo. Disminución por no apertura primer semestre Intenalco.
 - Victor Hugo Cerón Chacón. Aumento de grupo por solicitud especial programa de Contaduría Pública.

Se declara impedido para votar el Consejero Carlos Iván Correa, porque se encuentra incluida dentro de estas novedades una familiar.

APROBADAS por mayoría, las novedades del Programa de Administración de Negocios.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

19. CORRESPONDENCIA PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Estudiante que solicita no está a paz y salvo . La Directora emite la respuesta.
APROBADO

- Novedades de Catedráticos:
- Iván Velez Villegas. Adicionar 6 horas de asesoría
- Luis Germán Puerta Sánchez. Cambiar el nombre la asignatura Mercadotecnia por Dirección y Control en Armenia.
- José Fernando Jaramillo Cadavid, cambio de Cread de Armenia a Buga, para orientar Empresa y Pensamiento Administrativo y Gestión del Talento Humano.
- Maria Omayra Moreno Moreno, agregar Empresa y Pensamiento Administrativo en Armenia.
- Los docentes de ética para volverlos a ratificar:
Edwin Vargas, Ana Lucía Urrea Henao, Martha Cecilia Montes Mejía, Luz Oraly Pinzón.

Carlos Iván se declara impedido y se abstiene de votar por estar la esposa, Martha Cecilia Montes

- Mario Alejandro Baron. Adicionar una materia Simulación Gerencial, por el retiro del Profesor Jaime Espinosa Peña.
- Carlos Alberto Patiño Gómez, para reemplazar a Wilmer Zuluaga Valbuena, para dictar Administración de Negocios.

APROBADAS por mayoría del Consejo de Facultad, las novedades y cambios del Programa de Administración Financiera

Carlos Iván, dice que Carlos Evelio López venia de catedrático y manifestó que no se le ha hecho el contrato de ocasional de tiempo completo. Por lo tanto solicita nombrarlo como catedrático de 16 horas y seguir con el tiempo completo en el segundo semestre. APROBADO.

20. MODIFICACIÓN A LA PLAZA DOCENTE DE ECONOMÍA

El Consejero Carlos Iván Correa Valencia, se declara impedido y se retira del recinto, porque está interesado en participar en esta plaza.

Indica la Decana que el Consejo Académico llamó al Profesor Humberto Colorado con el fin de revisar las plazas desiertas, y se encontró que se cambiaron. Sigue comentando, que hubo una discusión en este consejo, porque en las convocatorias de las plazas para los docentes de planta, se están desconociendo las maestrías en educación y se llegó a la conclusión de que se aprobaba la Maestría en Educación en Docencia para esta convocatoria, siempre y cuando el trabajo de grado sea producto de un proceso investigativo en el área de concurso. Con base en el derecho de igualdad.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Explica la Decana que el Consejo Académico enviará un comunicado pronunciándose en este sentido, y devolverá la petición de apertura de la plaza docente, que fue solicitada por la Facultad y que quedó desierta en la pasada convocatoria docente del año 2009, para ser analizada nuevamente. Por lo tanto solicita la Presidenta del Consejo de Facultad, revisar nuevamente el perfil de la plaza docente para el Programa de Administración de Negocios.

Acatando la directriz del Consejo Académico, el Consejo de Facultad aprueba por mayoría modificar el perfil de la plaza docente para el Programa de Administración de Negocios, así:

Programa de Administración de Negocios: 1 Plaza

Área: Económica: Un (1) docente de tiempo completo

Requisitos:

Título de Pregrado: Economista

Título de Maestría o Doctorado en: Ciencias Económicas Administrativas ó Financieras, ó en Educación.Docencia

21.SEGUNDAS PUESTOS DE LAS PLAZAS DE LAS CONVOCATORIAS ANTERIORES

La Decana señala que en el Consejo Académico se planteó esta petición por parte del Programa de Matemáticas y se solicitó revisar si el segundo puesto reemplaza las plazas que quedan desiertas.

Dice el Consejo de Facultad que la Facultad requiere un contador en una área administrativa, para reemplazar a los docentes que se jubilaron, como Jesús Jaimes y Jhon Víctor Cardona.

Encarga y aprueba el Consejo de Facultad por unanimidad, al Profesor Reynaldo Sierra de hacer una carta al Consejo Académico, realizando la petición de asignar los segundos puestos de las convocatorias, en las plazas que quedaron desiertas.

22.PROPOSICIONES Y VARIOS

✓ **Estella**, manifiesta preocupación, porque del Programa de Trabajo Social, donde le asignan al Programa los docentes para Constitución Política y de allí le informaron que van a enviar en servicio a Pablo Hernán Cardona. La Consejera Estela, expresa que no lo recibe en el Programa de Administración Financiera, para evitar posibles problemas como los acaecidos el año anterior, además existe entre ellos un conflicto de intereses, dice que solicitará al programa, cambiar al docente, solicita apoyo por parte del Consejo de Facultad. Aprueba el Consejo esta petición.

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

Hernan Celis, dice como representante de los estudiantes, que se haga la aclaración al Programa de Trabajo Social, de que el docente Pablo Hernán, está vetado y no es una persona idónea para la materia y las estudiantes se quejan de persecución, además no lleva actas de concertación, no pasa las notas a tiempo y después sale intimidando a los estudiantes.

✓ **Carlos Iván**, comenta que uno de los derechos de petición que hace la profesora Claudia Constanza Cabal sobre cuál es el criterio para dividir grupos, la semana entrante se hará una tarea con el Consejo Curricular, para que se concrete que se hace que una materia sea práctica o teórica, encontró que Análisis Financiero es teórico-práctica.

Con respecto a lo expresado por Carlos Iván, **Estela** dice que no hay criterios definidos en este sentido, sería muy bueno hacer este trabajo extensivo a los programas de la facultad, por aquello de la movilidad estudiantil

✓ **Carlos Iván** como Presidente del Consejo Curricular y Director del Programa de Contaduría Pública, jornada nocturna, designa a la Profesora Miryam Romero en el componente obligatorio. Carlos Iván manifiesta que está esperando el concepto de la oficina jurídica sobre el vencimiento del periodo.

✓ **Estela**, comenta sobre la asesoría del trabajo de grado, dice que no hay problema, pero los del ciclo profesional empezaron el anteproyecto y requieren de un docente que los asesore y los acompañe en este proceso. Que tengan el acompañamiento en cada centro de extensión. Una vez tenga el informe del número de proyectos trae la propuesta. APROBADO

Carlos Iván informa que hay un acuerdo del Consejo Académico, donde el seminario no está contemplado como opción de grado. Dice que se encargará de buscarlo para darlo a conocer a la Directora del Programa de Administración Financiera.

Se da por terminada la sesión, y se firma por los que en ella intervienen:

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
Representante Directores de Programa modalidad Presencial

ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Representante Directores de Programa modalidad a distancia

ACTA No. 06

Marzo 11/2010

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores

HERNÁN CELIS RINCÓN
Representante de los Estudiantes